

+2

Confieso yo el infrascripto Beneficiario y Curado de Ammon y Mayen-
 domo de Cabildo habien recibido de Vicente de Lagos Vecino, y Dipu-
 tado de la villa de Estavillo y Ammon ciento noventa y seis r^l y
 veinte y seis más de realiter de un ~~con~~ q^o tiene el dicho Cabildo Contra
 dicha villa y de, en así lo firmo en el nominado Ammon, a 1 de octu-
 bre de este año de 1802 Manuel Ruiz de Liriozaga

